

**NOTIFICACIÓN ACTUALIZADA A LOS COMERCIANTES  
SOBRE LA TITULARIZACIÓN DE LOS FONDOS DE LA CUENTA DE  
LIQUIDACIÓN DE MASTERCARD**

New York, 31 de marzo de 2009

Estimados Comerciantes:

Constantine Cannon LLP, Asesor Legal Principal de los comerciantes de los Estados Unidos en el asunto *Visa Check/MasterMoney Antitrust Litigation (Litigio Antimonopolio Visa Check/MasterMoney)*, CV 96-5238, informa a los Miembros del Grupo lo siguiente:

El 6 de marzo de 2009, el Asesor Legal Principal presentó una solicitud ante el Tribunal para vender (o titularizar) las obligaciones de pago restantes de MasterCard, que ascienden actualmente a US\$ 400 millones y que se pagarán al fondo de liquidación en cuatro cuotas anuales de 2009 a 2012. Si la solicitud se aprueba y se realiza la titularización, el Asesor Legal Principal estará en condiciones de distribuir en un solo pago los montos restantes adeudados a los Miembros del Grupo que presentaron reclamaciones aprobadas, en vez de pagar dichos montos restantes en cuotas durante los próximos cuatro años.

Según una enmienda emitida por el Tribunal el 30 de marzo de 2009, es posible presentar objeciones a la titularización propuesta ante el Tribunal el 13 de abril de 2009, y los objetores deben comparecer ante dicho Tribunal el 24 de abril de 2009 a las 11:30 A.M. para expresar las razones por las que no se debe aprobar la titularización.

Los documentos relativos a la titularización, entre ellos el Informe Experto Independiente del Prof. Bernard Black sobre la conveniencia de la titularización propuesta, se encuentran disponibles en el sitio Web del caso. Para acceder a ellos, debe hacer clic en la opción de la barra lateral denominada “Amended Plan of Allocation and Securitization” (Plan modificado de asignación y titularización) o

en el [vínculo](#) que se proporciona en este documento. La documentación también está disponible en la página Web del Asesor Legal Principal en [www.constantinecannon.com](http://www.constantinecannon.com). Los documentos mencionados y todos los demás materiales presentados públicamente en esta acción legal se pueden obtener a través del sistema PACER (Acceso Público a los Registros Electrónicos Judiciales), al que se puede acceder desde el sitio Web del District Court for the Eastern District of New York (Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York); (para ingresar al sistema PACER se debe obtener información para iniciar sesión).

Esta notificación sustituye la Notificación a los Comerciantes previa emitida el 6 de marzo.

Es posible obtener detalles sobre los derechos de los comerciantes en virtud del Acuerdo en el sitio Web del caso haciendo clic en la opción de la barra lateral denominada “Merchant/Class Member Rights Under the Settlement” (Derechos de los comerciantes o miembros del grupo en virtud del acuerdo). También es posible obtener ayuda adicional llamando al 1-888-641-4437.